FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO N. 728

En la publicación realizada el día 12 de febrero de 2021 correspondiente a la Convocatoria de Personal Bajo la Modalidad del Decreto Legislativo N° 728***; por error material involuntario no se consignó el monto correcto de la remuneración mensual y la Categoría de Licencia de Conducir en el Perfil de Puesto de los Conductores de Vehículos Pesados*****, así mismo** ***por error material involuntario no se consignó el monto correcto de la remuneración mensual en el Perfil de Puesto de Ayudantes de Limpieza Pública.*** Por lo que, en cumplimiento del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que en el numeral 212.1 del artículo 212 refiere: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión", en tal sentido se comunica lo siguiente:

Dice:

(8) Ayudantes de Limpieza Publica	
Requisitos	**Detalles**
Experiencia	- Experiencia General de 02 años en el sector público o privado. - Experiencia Específica de 01 año en función al puesto en el sector público o privado.
Funciones	- Realizar el recojo de residuos sólidos en el distrito de José Leonardo Ortiz, en las unidades vehiculares de propiedad de la municipalidad. - Cumplir con otras funciones de acuerdo a la necesidad de servicio que la sub gerencia de limpieza pública requiera.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	- Contar con secundaria completa acreditada.
Conocimientos Básicos Para el Puesto	- Conocimiento básico de residuos sólidos. - Conocimientos básicos en el manejo del sistema de compactación.
Condiciones	**Detalle**
Lugar de Prestación del Servicio	Sub Gerencia de Limpieza Pública.
Duración del Contrato	Del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2021. Horario será rotativo y de acuerdo a la necesidad.
Remuneración Mensual	S/ 930.00 Soles (Novecientos Treinta y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

(05) Conductores de Vehículos Pesados	
Requisitos	**Detalles**
Experiencia	- Experiencia General de 03 años en el sector público o privado. - Experiencia Específica de 01 año en función al puesto en el sector público o privado.
Funciones	- Manejar correctamente los vehículos de propiedad municipal y mantener su unidad limpia.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	- Contar con secundaria completa acreditado. - Contar con Licencia de Conducir Categoría AIII- C.
Conocimientos Básicos Para el Puesto	- Conocimiento en mecánica básica. - Dominio de manejo en diferentes unidades de vehículo pesado.
Condiciones	**Detalle**
Lugar de Prestación del Servicio	Sub Gerencia de Manteamiento y Equipo Mecánico.
Duración del Contrato	Del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2021. Horario será rotativo y de acuerdo a la necesidad.
Remuneración Mensual	S/ 2.500.00 Soles (dos mil quinientos y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Debe Decir:

(8) Ayudantes de Limpieza Publica	
Requisitos	**Detalles**
Experiencia	- Experiencia General de 02 años en el sector público o privado. - Experiencia Específica de 01 año en función al puesto en el sector público o privado.
Funciones	- Realizar el recojo de residuos sólidos en el distrito de José Leonardo Ortiz, en las unidades vehiculares de propiedad de la municipalidad. - Cumplir con otras funciones de acuerdo a la necesidad de servicio que la sub gerencia de limpieza pública requiera.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	- Contar con secundaria completa acreditada.
Conocimientos Básicos Para el Puesto	- Conocimiento básico de residuos sólidos. - Conocimientos básicos en el manejo del sistema de compactación.
Condiciones	**Detalle**
Lugar de Prestación del Servicio	Sub Gerencia de Limpieza Pública.
Duración del Contrato	Del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2021. Horario será rotativo y de acuerdo a la necesidad.
Remuneración Mensual	S/ 1,200.00 Soles (Mil Doscientos y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

(05) Conductores de Vehículos Pesados	
Requisitos	**Detalles**
Experiencia	- Experiencia General de 03 años en el sector público o privado. - Experiencia Específica de 01 año en función al puesto en el sector público o privado.
Funciones	- Manejar correctamente los vehículos de propiedad municipal y mantener su unidad limpia.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	- Contar con secundaria completa acreditado. - Contar con Licencia de Conducir Categoría AIII- B y AIII- C.
Conocimientos Básicos Para el Puesto	- Conocimiento en mecánica básica. - Dominio de manejo en diferentes unidades de vehículo pesado.
Condiciones	**Detalle**
Lugar de Prestación del Servicio	Sub Gerencia de Manteamiento y Equipo Mecánico.
Duración del Contrato	Del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2021. Horario será rotativo y de acuerdo a la necesidad.
Remuneración Mensual	S/ 2.200.00 Soles (Dos mil Doscientos y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Comisión de Evaluación